



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 14 OCT. 1986

Expte. N° 21.035/86

VISTO:

Este expediente por el cual el Instituto de Educación Media / propone la designación de un profesor suplente en reemplazo de la profesora que se encuentra en uso de licencia y atento a que Dirección de Personal ha- ce saber que existe partida individual vacante para hacer lugar al referido pedido,

EL VICE RECTOR A/C DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

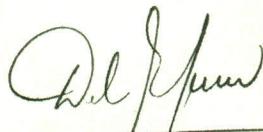
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Designar interinamente a la Srta. María Teresa POLANCO, M.I. / N° 13.414.721, como profesora P.T.P.4 con 12 U.H. del Instituto de Educación Media, de la materia Idioma Nacional y Literatura, en carácter de suplente, a partir del 11 de Agosto del corriente año y hasta tanto la titular del car- go, Prof. Amelia Marta Royo, se reintegre a sus funciones o se cubra el mis- mo por concurso.

ARTICULO 2°.- Afectar este nombramiento en la respectiva partida individual vacante en el presupuesto de la planta del personal docente de la mencionada dependencia.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.




Lic. DELIA ESTHER DAGUM
SECRETARIA ACADEMICA


DR. ALDO J. M. ARMESTO
VICE RECTOR
a/c RECTORADO

RESOLUCION N° 570 - 86